



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Número de Expediente: UT-A/0162/2019.
Asunto: Se notifica cumplimiento a resolución del RRA 7707/19

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2019.

Apreciable solicitante
Presente

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000065119**, en la que solicitó la información relativa a:

“Del personaje justo (búho amorfo), solicito lo siguiente:

- 1. Si existió algún dibujo, cartel, bosquejo, poster, historieta, comic acerca de este personaje**
- 2. Nombre del servidor público, área o Comité que lo ideó**
- 3. Nombre del servidor público, área o Comité que lo diseñó**
- 4. A partir de su inserción para que fue usado**
- 5. Desde su inserción cuantos fueron adquiridos, cuantos fueron vendidos y cuantos regalados**
- 6. Señalar el modelo de justo, el material utilizado y a quién fue entregado para cada caso dibujo, cartel, bosquejo, poster, historieta, comic acerca de este personaje**
- 7. Control de inventario por cada área, en el que se asentaron las entradas y salidas de los personaje**
- 8. En su caso, los contratos de adquisición de las unidades de este personaje, desglosado por tipo, modelo, color y material utilizado para cada caso, desde su inserción desglosado por cada año**
- 9. Presupuesto autorizado y ejercido desde su inserción desglosado por año.**
- 10. Nombre de los programas y proyectos en que fue utilizado señalando los asistentes a los mismos en número y datos de identificación**
- 11. Que beneficios, metas y resultados arrojó este proyecto o programa para la SCJN y para cada uno de las áreas que estuvo involucrada en los mismos, adjuntar los documentos generados en para estos temas**
- 12. Fotografía de cada tipo o modelo del Personaje fabricado dibujo, cartel, bosquejo, poster, historieta, comic acerca de este personaje destacando los materiales y medidas utilizadas, así como los pantones de los colores usados, además de los diseños que se quedaron sin producirse, copia de esos diseños.**

Todo lo anterior, desglosado por unidad, área responsable, unidad responsable, e institución o persona física beneficiada por las donaciones o ventas.” (sic)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En cumplimiento a la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de fecha 02 de octubre de 2019, se informa que se han realizado gestiones ante las diversas instancias que el Pleno de ese Instituto Nacional consideró que era necesario para otorgar una respuesta integral a ciertos puntos de su solicitud.

De modo que se requirió por un informe la Dirección General de Comunicación Social, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica; las cuales emitieron una respuesta que precisa el despliegue de gestiones adicionales para completar la búsqueda y, en su caso, remitir el expediente al Comité de Transparencia de este Alto Tribunal para que emita un pronunciamiento definitivo

Al respecto, una vez que se hubieren culminado se harán de conocimiento por el estrado electrónico que para tal efecto dispone esta Unidad General, en razón de que la Plataforma Nacional de Transparencia ya no permite realizar comunicaciones en el folio de su solicitud, además de que el correo proporcionado por Usted tampoco es posible realizar algún tipo de comunicación.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información

CEMT/perc